



DECIMA REGION SANITARIA – ALTO PARANA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION REGIONAL  
SECCION SUMINISTROS REGIONAL

Circular DNCP N° 27/24 (Art. 40 inciso a) Resolución DNCP N° 4401 Y Resolución DNCP N° 453 artículo 12)

DICTAMEN TECNICO

En el cual se sustenta las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Lugar: Ciudad del Este  
Fecha: 03 de junio de 2024  
Convocante: Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 10 – Alto Paraná  
Unidad Requirente: Sección Suministro Regional  
Responsable: Lic. Ilsa Martínez  
Cargo: Jefa de Suministro Regional

- **Justificación Técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos.**

Que, en el documento adjunto se encuentran detalles de los ítems a ser tenidos en cuenta para su inclusión en la licitación.

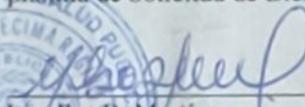
Que, la adquisición de estos productos es esencial para el buen desempeño de los Servicios de Salud dependientes de la Decima Región Sanitaria, para garantizar el buen cumplimiento normativo y fortalecer las gestiones financieras e inventarios ya que hacen parte integral como documento en el caso de inspecciones y controles como evidencia tangible del cumplimiento de las políticas y procedimientos administrativos establecidos por el MSPBS.

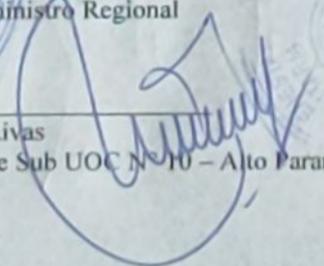
Que, es importante señalar que, los productos objeto de la licitación son utilizados para registrar las transacciones asegurando que los ingresos en el caso de los recibos y en el caso de la ficha de stock para llevar un control detallado del inventario de los insumos recepcionados, lo que permitirá un seguimiento preciso de entrada y salida, ayudando a evitar el desabastecimiento o sobreabastecimiento.

Que, contar con estos bienes redundará en beneficio de los usuarios en general, contribuyendo a la eficiencia y eficacia de cada Centro Hospitalario requirente.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**  
No Aplica.
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**  
No Aplica.

Observación: Se adjunta al presente dictamen la planilla de Especificaciones Técnicas sustentadas conforme a las necesidades de los Servicios dependientes de la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná, tal y como se detalla en la planilla de Solicitud de Bienes en adjunto.

  
Lic. Ilsa B. Martínez  
Jefa de Suministro Regional

  
Mercedes Rivas  
Responsable Sub UOC N° 10 – Alto Paraná.

SOLICITUD DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Sector solicitante:		Sección Suministros Regional				
Fecha:		5/2/2024				
Ítem	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Presentación	Descripción	Especificaciones Técnicas	Justificación
1	120	Unidad	Talonario por 50	IMPRESIÓN DE RECIBO	Impresión de Recibo de Ingreso de Preceptoria 10° R.S. Talonario de 50 hojas. Triplicado. Tamaño: 20 cm de largo x 10 cm de ancho. Según muestra a ser proveído por la convocante. Papel químico.	Las especificaciones Técnicas detalladas en cada bien de todos los ítems son las adecuadas para los Servicios dependientes de la XRS.
2	1.000	Unidad	Unidad	IMPRESIÓN DE FORMULARIO	Impresión de Formulario para de Control de Stock, ambos lados. Material: Cartulina color amarillo de 180 gr. Posición: Vertical. Medida en cm.: 22x30.	
Esta planificación, se trata de un procedimiento de contratación periódico, asegurando el suministro oportuno a los Servicios requirentes.						
SOLICITANTE				V° B° DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		



*Ilse B. Martínez G.*  
Jefa Suministro Regional  
Décima Región Sanitaria

*Lic. Sonia Maldonado*  
Administrador Regional  
Xms. Región Sanitaria

